

1 BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.
23 Nº 473/16-20244
5 San José, Costa Rica, martes trece de agosto del dos mil veinticuatro, a las diez horas con cuarenta y ocho
6 minutos.
78 SESIÓN ORDINARIA
910 Asistencia:
11

12 Directivos:

13 Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta
14 Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta
15 MAP. Montserrat Buján Boza, secretaria
16 M.Sc. Kattia Ramírez González, tesorera
17 MBA. Adrián Salazar Morales, vocal

18 Gerente General:

19 Lic. Pablo Montes de Oca Carboni

20 Auditor Interno:

21 Lic. Jorge Benavides Campos

22 Asesor Legal Junta Directiva General
23 del BNCR:

24 Lic. Rafael Brenes Villalobos

25 Secretaría General:

26 Lcda. Cinthia Vega Arias

27 ARTÍCULO 1.º
2829 En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la responsabilidad
30 de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, la presidenta del
31 directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, expresó: "Damos inicio a la sesión 473/16-2024 de la Junta
32 Directiva de BN Fondos. El primer punto sería la verificación del audio y video".
33 La señora Vega Arias confirmó: "Buenos días. Ya estamos grabando".
34 La directora Alpízar Chacón dijo: "Muchas gracias, doña Cinthia".

35 (M.A.Ch.)

36 ARTÍCULO 2.º
3738 Con respecto a la aprobación del orden del día de la presente sesión, la presidenta del directorio señora
39 Maricela Alpízar Chacón indicó: "El segundo punto, el 2.a corresponde a la aprobación del orden del día,
40 si están de acuerdo lo damos por aprobado".
41 Los señores directores estuvieron de acuerdo.42 La directora Alpízar Chacón agregó: "Vamos a hacer el retiro del punto 3.c, que corresponde a la
43 presentación conceptual del proyecto de vivienda, esto es para darle oportunidad a la Administración de
44 ampliarnos un poquito más con relación a este proyecto, porque queremos conocerlo un poco mejor".
45 La directora Alfaro Jara comentó: "Sí, debido a la magnitud del proyecto que es y que es bastante
46 importante para BN Fondos, deberíamos de tomarnos un poquito más de tiempo antes para estudiarlo
47 antes de aprobarlo en firme. Entonces, estoy de acuerdo en que demos un poquito más de espacio a la
48 Administración".
49 Los señores directores estuvieron anuentes.50 **Resolución**51 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente sesión
52 ordinaria número 473/16-2024 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., con la
53 propuesta formulada por la directora Alpízar Chacón en esta oportunidad, en el sentido de **retirar** el punto
54 3.c *Presentación conceptual de proyecto de vivienda* del orden del día, a la espera de que la
55 Administración amplíe la información que presentará sobre ese particular.

56 (M.A.Ch.)

57 ARTÍCULO 4.º
5859 En relación con los *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, la presidenta del
60 directorio, señora Maricela Alpízar Chacón presentó la carta de fecha 7 de agosto del 2024, suscrita por
61 la señora Kattia Ramírez González, mediante la cual informa de su renuncia como miembro de la Junta
62 Directiva de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., la cual se hará efectiva a partir
63 del 23 de agosto del 2024, y le desea a la sociedad todo el éxito en la continuidad de sus labores.64 La directora Alpízar Chacón dijo: "Le cedo aquí la palabra a doña Kattia que, bueno, ella presentó su carta
65 de renuncia. Tal vez si usted nos quiere expresar algo más, doña Kattia".
66

1 La directora Ramírez González comentó: "Sí, muchas gracias. Creo que ya están bastante informados, Yo
2 presenté a la carta de renuncia a la Junta Directiva hace cerca de dos semanas y, bueno, fue recibida en
3 Junta Directiva General, una semana después de ratificada e, igual, posteriormente a eso, la presenté
4 hace unos días en Junta Directiva de BN Fondos. Entonces, pues no, agradecerles realmente la
5 experiencia, el aprendizaje, espero haber aportado durante este quizás corto tiempo; pero, espero, pues,
6 haya sido valioso y para mí, como les menciono, muchísimo aprendizaje hacia adelante".

7 La directora Alpízar Chacón indicó: "Muchas gracias, doña Kattia. Bueno, yo creo que no nos volvemos a
8 ver en BN Fondos, entonces, desde BN Fondos, primero, yo quiero expresarle mi agradecimiento por su
9 aporte, ha sido muy valioso en todo momento en esta subsidiaria, los mayores de los éxitos y, bueno,
10 esperemos volvernos a ver por ahí y que le vaya superbién. Muchas gracias, de verdad".

11 La directora Ramírez González respondió: "Muchas gracias".

12 La directora Alpízar Chacón señaló: "Adelante, doña Ruth".

13 La directora Alfaro Jara externó: "También agradecerle el tiempo que ha colaborado en esta Junta
14 Directiva, siempre para bien, siempre muy puntual con sus aportes y también la vamos a extrañar,
15 también te deseo un éxito".

16 La directora Alpízar Chacón apuntó: "Adelante, doña Montserrat".

17 La directora Buján Boza manifestó: "Nada más, igual, agradecerle a Kattia mucho el aprendizaje también.
18 Sí, efectivamente, hubo un valor agregado en la Junta de BN Fondos y desearte muchísimos éxitos, sobre
19 todo para lo que viene en su futuro, que no tengo duda que seguirá aportando mucho donde esté".

20 La directora Ramírez González contestó: "Muchísimas gracias".

21 La directora Alpízar Chacón concluyó: "Muy bien, muchas gracias".

22 **Resolución**

23 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) tener por presentada la carta de fecha
24 7 de agosto del 2024, suscrita por la señora Kattia Ramírez González, mediante la cual informa de su
25 renuncia como miembro de la Junta Directiva de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.
26 A., la cual se hará efectiva a partir del 23 de agosto del 2024. 2) Encargar a la Gerencia General coordinar
27 lo pertinente para elevar a la Junta Directiva General, en calidad de Asamblea de Accionistas del BN SFI,
28 S. A, la renuncia conocida en esta oportunidad, para que resuelva lo que corresponda.

29 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma nominal y
30 unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.^º de la Ley General de la
31 Administración Pública.

32 **Comuníquese** a Gerencia General.

33 (M.A.Ch.)
34

35 **ARTÍCULO 6.^º**
36

37 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, mediante el resumen ejecutivo número 473/16-
38 2024-698 del 13 de agosto del 2024, presentó una propuesta para distribuir dividendos al Banco Nacional
39 por la suma de ₡1.894.000.000 (mil ochocientos noventa y cuatro millones de colones exactos),
40 correspondiente al ejercicio financiero 2023. De manera adicional, se presentó la exposición titulada
41 **Distribución de Dividendos al Banco Nacional**, para conocimiento y valoración de este órgano colegiado.
42 La directora Alpízar Chacón externó: "Pasamos al punto 3.a, que es la solicitud de pago de dividendos
43 ordinario al Banco Nacional, que responden al periodo económico 2023. Adelante, don Pablo".

44 El señor Montes de Oca Carboni expuso: "Bueno, hay todo un procedimiento para una vez que los estados
45 financieros han sido aprobados, nos hemos lerdeado un poco nosotros estábamos esperando algo que,
46 en realidad, no tenemos que esperar era nosotros directamente plantearlo, que era casualmente a la
47 Junta Directiva el pago de dividendos. Nosotros habíamos presupuestado ₡1.894 millones, esa cifra
48 originalmente la habíamos cerrado con Finanzas cuando estaba don Reinaldo y eso fue lo que se aprobó
49 en ese momento por parte de la Junta Directiva. Posteriormente, se recibió, eso no lo traigo para hoy;
50 pero, hay un requerimiento del Banco en el sentido de que si se puede pagar más se pague más, nosotros
51 estamos previendo que para el 2025 sí estaremos pagando sustancialmente más, ahora no quisiéramos
52 meterlo porque no tenemos presupuesto y hacer el trámite ante la Contraloría podría ser que no nos
53 alcance el tiempo de pagarlos este año, entonces, si quisiéramos pagar este año los ₡1.894 millones lo
54 antes posible y estaríamos perdiendo posiblemente para el próximo período una suma cercana a los
55 ₡3.000 millones, que es mucho más de lo que lo que se establece en la normativa. A nosotros se nos ha
56 establecido un *payout ratio* de un 75%; pero, en este caso inclusive estamos pagando 79,34%. Es
57 importante ver cómo se mueven algunos números que tenemos que prestarle atención y tal vez el más
58 importante es el que es la cobertura de riesgos, que pasaríamos de 3,44% a 3,37%, recordemos que el
59 mínimo regulatorio es uno; pero, el mínimo que el Banco nos ha establecido dos. Entonces, siempre
60 tenemos una buena holgura, claro, esto disminuye si el saldo de administrado aumenta aquí lo hicimos
61 con un promedio de ₡751.000 millones, lo cierto es que hoy estamos casi cerrando con ₡800.000
62 millones. Entonces, aquí hacemos un ejemplo, si el saldo subiera 15%, un 25% y hasta un 35%, de aquí a

que termine el año es poco probable, este sí es probable que suceda; pero, siempre estaríamos dentro de la línea segura, de manera que no estaríamos estresando innecesariamente la suficiencia patrimonial de la subsidiaria. Y un dato que me parece muy interesante es conocer cómo ha sido la historia y cuál ha sido la rentabilidad de BN Fondos solamente por el pago de dividendos, sin incluir los otros pagos que hacemos a servicios internos o de comercialización. Vean que interesante, el Banco aportó en los primeros tres años de BN Fondos la suma de ₡500 millones, de ahí pagaban de dividendos ₡18.546 millones para un TIR en toda la historia de BN Fondos del 37,6%; es decir, sin lugar a dudas para el Banco ha sido un buen negocio tener esta subsidiaria. Bien, entonces, con base a esto la recomendación, es proceder, si la Junta está de acuerdo, con el pago de ₡1.864 millones y habría que elevar a Junta Directiva convertida en Asamblea para que se proceda el pago a la brevedad".

La directora Alpízar Chacón dijo: "De acuerdo".

La directora Alfaro Jara señaló: "De acuerdo y en firme".

La directora Buján Boza externó: "Una dudita, doña Mari, este cálculo de dividendos, Pablo, ¿es de enero a junio de este año o a qué periodo corresponde este monto? Es que no lo veo".

El señor Montes de Oca Carboni dijo: "No, en realidad corresponde el periodo 2023 que se paga en el 2024".

La directora Buján Boza externó: "O.K., es que me parece importante que lo dejemos claro en el acuerdo".

El señor Montes de Oca Carboni expresó: "O.K.".

La directora Buján Boza indicó: "Gracias. Y estoy de acuerdo".

La directora Alpízar Chacón apuntó: "O.K., corresponde al 2023, ¿En firme, verdad, dijimos, para que se pueda pagar?".

El señor Montes de Oca Carboni señaló: "Sí, para que el acuerdo pueda llevarse a Junta Directiva General".

La directora Alpízar Chacón apuntó: "En firme. Muchas gracias, don Pablo".

Los señores directores estuvieron de acuerdo.

25 **Resolución**

Considerando: i) lo establecido en el Acuerdo Sugeval 11-09, *Reglamento de Gestión de Riesgos*; ii) lo dispuesto en la *Política Corporativa pago de dividendos de las Sociedades Anónimas 100% propiedad del Banco Nacional de Costa Rica (PO11CGFI01)*; iii) el acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 15.º, numeral 1), sesión 12.602 del 9 de agosto del 2022, en el que se aprobaron los parámetros para el cálculo del dividendo mínimo a pagar por parte de las subsidiarias para los años 2022, 2023, 2024 y 2025, y iv) que con base en los resultados mostrados en los últimos meses, BN SFI está en capacidad de pagar dividendos al Banco Nacional sin afectar considerablemente los principales indicadores de riesgo y desempeño, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) aprobar la propuesta de distribución de dividendos de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., por la suma de ₡1.894.000.000 (mil ochocientos noventa y cuatro millones de colones exactos) al Banco Nacional de Costa Rica, correspondiente al ejercicio financiero del 2023, de conformidad con los términos del resumen ejecutivo número 473/16-2024-698 del 13 de agosto del 2024, conocido en esta ocasión. 2) Encargar a la Gerencia General coordinar lo pertinente para elevar a la Junta Directiva General, en calidad de Asamblea de Accionistas del BN SFI, S. A, el acuerdo tomado en el numeral anterior de esta resolución, para que resuelva lo que corresponda.

Nota: se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

Comuníquese a Gerencia General.

(P.M.C.)

47 **ARTÍCULO 14.º**

49 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 473/16-2024-707 del 13 de agosto del 2024, al que se adjunta el documento denominado **Infoanálisis, Informe Trimestral de BN Fondos, Abril - Junio 2024**, con corte al segundo trimestre del 2024, para conocimiento de este órgano colegiado.

53 La directora Alpízar Chacón dijo: "Igual, el infoanálisis, no sé si tienen alguna duda puntual". Al no haberla, apuntó: "O.K.".

55 **Resolución**

56 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo 473/16-2024-707 del 13 de agosto del 2024, al que se adjunta el documento denominado **Infoanálisis, Informe Trimestral de BN Fondos, Abril - Junio 2024**, con corte al segundo trimestre del 2024, que contiene un análisis detallado de las condiciones de los diversos fondos administrados por esta subsidiaria.

60 Comuníquese a Gerencia General.

(P.M.C.)

1

ARTÍCULO 15.^º

2

3 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 473/16-2024-708,
4 de fecha 13 de agosto del 2024, al cual se adjunta el oficio DFOE-CAP-1490 (n.º 11447) del 12 de julio del
5 presente año, emitido por la Contraloría General de la República, mediante el cual se comunica la
6 aprobación del presupuesto extraordinario n.º 1-2024 de BN Sociedad Administradora de Fondos de
7 Inversión, S. A., cuyo propósito es incorporar al presupuesto vigente recursos provenientes de servicios
8 financieros y superávit libre, para ser aplicados en servicios, intereses y comisiones, activos financieros y
9 transferencias corrientes.

10

11 La directora Alpízar Chacón dijo: "El oficio de la Contraloría creo que lo leyeron, ¿hay alguna duda puntual
o para darlo por recibido?".

12

13 Los directivos no formularon observaciones sobre el particular y estuvieron de acuerdo en darlo por
recibido.

14

Resolución

15

16 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por **presentado** el oficio DFOE-CAP-1490 (n.º
17 11447) del 12 de julio del presente año, emitido por la Contraloría General de la República, mediante el
18 cual se comunica la aprobación del presupuesto extraordinario n.º 1-2024 de BN Sociedad Administradora
19 de Fondos de Inversión, S. A., adjunto al resumen ejecutivo 473/16-2024-708, de fecha 13 de agosto del
2024.

20

Comuníquese a Gerencia General.

21

(P.M.C.)

22

ARTÍCULO 20.^º

23

24

La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, señaló: "El punto final sería la verificación
del audio y video".

25

La señora Vega Arias indicó: "Sin ningún problema".

26

La directora Alpízar Chacón apuntó: "Muchas gracias, muy amables".

27

De seguido, se dio por finalizada la sesión.

28

(M.A.Ch.)

29

A las doce horas con cuarenta minutos se levantó la sesión.

30

31

32

33

PRESIDENTA

Lcda. Maricela Alpízar Chacón

SECRETARIA

MAP. Montserrat Buján Boza

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

34